



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**
UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

BOLETÍN No. 12

Villahermosa, Tabasco; a 26 de enero de 2021

**Presenta la Comisión de Vinculación con el INE su Informe
Anual de Actividades 2020.**

En el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2020-2021, se llevó a cabo de manera virtual la Sesión Extraordinaria de la Comisión de Vinculación con el INE; en la Sala de Sesiones “Mtro. Roberto Félix López”, de este Instituto Electoral en modalidad virtual y siguiendo todos los Protocolos de Sanidad debido a la Pandemia del virus COVID-19, presentada a nivel mundial.

En esta ocasión la Consejera Presidente del IEPC Tabasco, Dra. Maday Merino Damián en compañía con los consejeros Víctor Humberto Mejía Naranjo y Juan Correa López; presentó su Informe Anual de Actividades 2020, que garantizó el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía a través de la promoción de la cultura democrática y la organización de las elecciones para la renovación de las autoridades que rigen la vida pública del Estado de Tabasco, conforme a las atribuciones institucionales conferidas, de conformidad con los artículos 113, numerales 1, 2 y 3 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos.

Entre las diferentes actividades en conjunto que se realiza con el INE destaca el Convenio General de Colaboración entre el IEPC Tabasco y el Instituto Nacional Electoral; firmado electrónicamente el 30 de septiembre de 2020, el Convenio General de Coordinación y Colaboración con el Instituto Nacional Electoral, fue representado por el Doctor Lorenzo Córdova Vianello y el Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Presidente del Consejo General y Secretario Ejecutivo, respectivamente, asistidos por el Licenciado Luis Guillermo de San Denis Alvarado Díaz, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Tabasco; con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del proceso electoral concurrente 2020-2021 en el estado de Tabasco, para la renovación de los cargos de diputaciones locales y ayuntamientos, cuya jornada electoral será el seis de junio de 2021 y, en su caso, los mecanismos de participación ciudadana, convenio que quedó registrado bajo el número Convenio INE/DJ/102/2020.



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**
UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Convenios celebrados por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco con diversas instituciones:

- Convenio de Colaboración que celebra el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Convenio General de Coordinación y Colaboración que celebra el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.
- Convenio de Colaboración entre el IEPCT y la Universidad Alfa y Omega
- Convenio de Colaboración que celebra el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco y la Asociación Civil Colectivo Nuevas Masculinidades por la Igualdad A.C.
- Convenio de Colaboración que celebra el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, Secretaría de Gobierno, y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.
- Convenio de Colaboración que celebra el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, la Secretaría de Educación de Tabasco y Junta Local Ejecutiva del INE.
- Convenio de general de Colaboración para la erradicación y prevención de la violencia